

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HYNZELSA S.A. CELEBRA EL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS, A LAS DIEZ HORAS.

En la ciudad de Guayaquil a los veintiocho días del mes de abril del dos mil dieciséis, siendo las diez en la oficina de la compañía HYNZELSA S.A. Se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Los accionistas: Ing. Edgar Burgos Guerrero, propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; Rosa Amelia Guerrero Triviño, propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallarán en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

Presidida la sesión por la Sra. Rosa Amelia Guerrero Triviño; y, actúa como secretario el Señor Ing. Edgar Tomás Burgos Guerrero. Con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica pagado íntegramente y dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

- d) Informe de Administradores;
- e) Balance General; y,
- f) Distribución de Utilidades.-

Una vez aprobado por la unanimidad el temario propuesto se da tratamiento a los puntos planteados y para ello, el presidente manifiesta de la Junta da lectura a los informes y documentos que se mencionan en los

literales a) y b) del orden del día y luego escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a la presente acta dichos documentos.-

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales a), b), y c) del orden del día.- f) Ing. Edgar Tomás Burgos Guerrero; f) Rosa Amelia Guerrero Triviño; f) Ing. Edgar Tomás Burgos Guerrero, Secretario.

ÇERTICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL., 28 DE ABRIL DEL 2016



Ing. Edgar Tomás Burgos Guerrero
SECRETARIO